I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	14
No. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa

## II. ÁREA FUNCIONAL

Subdirección para la Transformación Sectorial

#### III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar el diseño, implementación, seguimiento y control de estrategias para el fortalecimiento del comercio electrónico en los diversos sectores económicos del país en coherencia con el contexto legal que regula la materia.

#### IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y articulación de políticas públicas y programas que promuevan el aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo y promoción del comercio electrónico de bienes y servicios, de conformidad con los objetivos de la entidad.
- Definir alianzas estratégicas entre las autoridades nacionales, regionales, locales para incentivar el comercio electrónico, atendiendo las dinámicas del mercado nacional.
- 3. Colaborar en la definición e implementación de mecanismos e incentivos para aumentar el grado de desarrollo del comercio electrónico de bienes y servicios, generando espacios de diálogo y participación con las entidades asociativas involucradas, siguiendo los lineamientos definidos por el jefe inmediato.
- 4. Participar en la implementación de programas y estrategias para promover la transformación de los modelos de negocio de las micro, pequeñas y medianas empresas a partir del uso estratégico de la tecnología, con el fin de incrementar su productividad y competitividad en los mercados globalizados
- 5. Desarrollar la estrategia de promoción del comercio electrónico entre las pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con las políticas y planes institucionales.
- 6. Realizar la implementación de los procesos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas en el desarrollo y promoción del comercio electrónico de bienes y servicios, de conformidad con los objetivos de la entidad.
- 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

# V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Usos y aplicaciones de las TIC.
- 2. Formulación y evaluación de proyectos.
- 3. Marco normativo en comercio electrónico
- 4. Contratación pública
- 5. Herramientas de ofimática

### 6. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo	Aporte técnico-profesional.
Orientación a resultados	Comunicación efectiva.
Orientación al usuario y al ciudadano	Gestión de procedimientos.
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones.
Trabajo en equipo	Manejo eficaz y eficiente de
Adaptación al cambio	recursos.
Creatividad e innovación	Transparencia.
	Gestión del Cambio.
	Resolución de Problemas.
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	

### **ESTUDIO EXPERIENCIA** Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones Comunicación Internacionales: Social, Periodismo y Afines; Derecho y Afines; Sociología, Psicología; Trabajo Social y Afines; Administración: Contaduría Pública: Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Trece (13) meses de experiencia Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; profesional relacionada. Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.